



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	X	SERVICI O:	
REGISTRO DE NACIMIENTO					
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula			
EL REGISTRO OPORTUNO SE DA DENTRO DE LOS PRIMEROS 60 DÍAS DE OCURRIDO EL NACIMIENTO					
FUNDAMENTO LEGAL		Artículos: 3.8 AL 3.18 del C.C.E.M. art. 59 al 68 del reglamento interno del registro civil del estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		El trámite es solicitado por el usuario.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.-SOLICITUD DE REGISTRO		(SE EBTREGA EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL)	1	Artículo 61 del reglamento interno del registro civil.	
2.-CERTIFICADO MEDICO DE NACIMIENTO.		SI			
3.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL DECLARANTE DE LOS PADRES.		SI EN COPIA	1		
4.-PRESENTACIÓN DE LA PERSONA A REGISTRAR		SI			
5.-CURP DE LOS PADRES.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		IR CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS ANTE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS			



COSTO:	Gratuito en horario de oficina.	Fundamento Jurídico 142 del código financiero del estado de México.
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERIA MUNICIPAL	
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EL TRAMITE CONCLUYE CON LA ENTREGA DEL ACTA DE NACIMIENTO	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL				DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JUAN JOSÉ TORRES ALMAZÁN					
DOMICILIO:	CALL E:	AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	XALATLACO		
C.P.:	52680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		09:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y FIN DE SEMANA JUNTO CON LOS DIAS FESTIVOS 10:00 A 12:00 HORAS.			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	Oficialia01xalatlaco@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PUEDE SACAR EL ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA EL MISMO DÍA?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUANTOS TESTIGOS SE NECESITAN?						
RESPUESTA:	YO NO SE NECESITAN TESTIGOS						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE COSTO TIENE EL TRAMITE?						
RESPUESTA:	EL TRAMITE ES GRATUITO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
al poder de servir

ELABORÓ: JUAN JOSE TORRES ALMAZAN	VISTO BUENO: JUAN JOSE TORRES ALMAZAN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 / 01 / 2024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

